



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 078-2026-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 09 de abril de 2026

VISTO:

El Informe N° 496-2026-UNSCH-UEI/RRHP-J, de fecha 09 de abril de 2026, Carta N° 000024-2026-UNSCH-UEI/WSTQ-MO-I, de fecha 07 de abril del 2026, Informe N° 017-2026-UNSCH-UEI- VIDEO VIGILANCIA-2534035/RHB-SO, y demás documentos adjuntos en un total de sesenta y cinco (65) folios útiles, sobre solicitud de aprobación de la modificación N° 01 del cuadro de presupuesto analítico N° 01 de saldo de obra del proyecto CUI 2534035 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho - provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho", y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo previsto por el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria Ley N° 30220, las Universidades Públicas son órganos de derecho público con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, que ejercen sus funciones en el marco de la legalidad normativa vigente. En ese contexto, la emisión de actos administrativos en el ámbito de la gestión institucional responde a las competencias asignadas por el Estatuto Universitario y demás instrumentos de gestión orientadas al cumplimiento eficiente de los fines y objetivos;

Que, el texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por Decreto Supremo N° 242-2018-EF, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país;

Que, mediante **Resolución Rectoral N° 255-2025-UNSCH-R**, del 15/04/25, se aprueba el Expediente Técnico de la Meta 59, Saldo de obra: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Distrito de Ayacucho. Provincia de Huamanga. Departamento de Ayacucho" con CUI N° 2534035, con un presupuesto por Administración Directa de S/.1'685,035.60 soles, con un plazo de ejecución de 90 días calendarios.

Que, con **Resolución Directoral N° 267-2025-DIGA-UNSCH**, del 30/04/25, se aprueba la Ejecución de Obra de la Meta 59, Saldo de Obra: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Distrito de Ayacucho. Provincia de Huamanga. Departamento de Ayacucho" con CUI: N° 2534035;

Que, mediante **Resolución Directoral N° 273-2025-DIGA-UNSCH**, el 05/05/25, se aprueba el Presupuesto Analítico N° 01-2025, de la Meta 59, Saldo de Obra: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 078-2026-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 09 de abril de 2026

Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Distrito de Ayacucho. Provincia de Huamanga. Departamento de Ayacucho";

Que, con **Resolución Directoral N° 328-2025-DIGA-UNSCH**, el 27 de mayo del 2025 se aprueba la modificación N° 01 del Presupuesto Analítico N° 01-2025, del Saldo de Obra: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Distrito de Ayacucho. Provincia de Huamanga. Departamento de Ayacucho", por el monto de S/ 1'685,035.60;

Que, con **Resolución Directoral N° 340-2025-DIGA-UNSCH**, el 12 de junio del 2025 se aprueba el Presupuesto Analítico N° 02-2025 de la Meta 59, del proyecto, Saldo de Obra: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Distrito de Ayacucho. Provincia de Huamanga. Departamento de Ayacucho" con CUI: N° 2534035;

Que, a través de la **Resolución Directoral N° 430-2025-DIGA-UNSCH**, el 24 de junio del 2025 se aprueba el Presupuesto Analítico N° 03-2025 de la Meta 59, del proyecto, Saldo de Obra: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Distrito de Ayacucho. Provincia de Huamanga Departamento de Ayacucho";

Que, con fecha 01 de julio del 2025, Se firma el ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA, Saldo de Obra: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Distrito de Ayacucho. Provincia de Huamanga. Departamento de Ayacucho";

Que, con fecha 21 de julio de 2025, se firma el acta de reinicio de la Obra, Saldo de obra: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho" con CUI N° 2534035;

Que, con **Resolución Directoral N° 517-2025-DIGA-UNSCH**, el 25 de julio del 2025 se aprueba el Modificación del Presupuesto Analítico N° 04-2025 de la Meta 59 Saldo de Obra del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho" con CUI: N° 2534035;

Que, con fecha 23 de agosto de 2025 se suscribe el Acta de Suspensión de Plazo Contractual N° 02 entre el Supervisor de Obra, Ing. Misael Quispe Ccallocunto, el Residente de Obra, Ing. Wilmer Lázaro Arce y el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, Ing. Jhonatan Wilber Carpio Ochoa;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 078-2026-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 09 de abril de 2026

Que, mediante **Resolución Directoral N° 630-2025-UNSCH-DIGA**, de fecha 16 de setiembre del 2025 se aprueba la modificación N° 05 del Presupuesto Analítico N° 01 del proyecto saldo de obra : "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho", por el importe de S/ 34,010.46;

Que, mediante **Resolución Directoral N° 687-2025-UNSCH-DIGA**, de fecha 21 de octubre del 2025 se aprueba el Presupuesto Analítico de la Ampliación de Plazo N° 01, de la meta 59 saldo de obra - Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho" con CUI: N° 2534035, por el periodo de 80 días calendario;

Que, mediante **Resolución Directoral N° 732-2025-UNSCH-DIGA**, de fecha 13 de noviembre de 2025 se aprueba el adicional de obra N° 01 con deductivo vinculante de obra N° 01 de la meta 59 saldo de obra - Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho" con CUI N° 2534035, por el importe de S/ 559,862.92, por el periodo de 80 días calendario;

Que, mediante **Resolución Directoral N° 744-2025-UNSCH-DIGA**, de fecha 18 de noviembre de 2025 se aprueba Presupuesto Analítico N° 01 del adicional de obra N° 01 de la meta 59 saldo de obra - Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho";

Que, mediante **Resolución Directoral N° 749-2025-UNSCH-DIGA**, de fecha 20 de noviembre de 2025, se aprueba la modificación N° 07 del cuadro de presupuesto analítico de obra N° 01 de la meta 59 saldo de obra - Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho", por el importe de S/ 559,862.92;

Que, mediante **Resolución Directoral N° 807-2025-UNSCH-DIGA**, de fecha 18 de diciembre de 2025 se aprueba la modificación N° 07 del cuadro de presupuesto analítico de la meta saldo de obra - Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho", por el importe de S/ 1,685,035.60;

Que, mediante **Resolución Directoral N° 835-2025-UNSCH-DIGA**, de fecha 22 de diciembre de 2025 se aprueba el cronograma de ejecución del Adicional de Obra N° 01 del saldo de obra - Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 078-2026-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 09 de abril de 2026

de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho", por el periodo de 80 días calendarios;

Que, mediante Resolución Directoral N° 031-2026-UNSCH-DIGA, de fecha 20 de febrero de 2026 se aprueba el Presupuesto Analítico Obra N° 01-2026 por el importe de S/ 1,527,594.00 soles con un periodo de ejecución de noventa (90) días calendario, distribuido en dos (2) fuentes de financiamiento;

Que, mediante Opinión Técnica Favorable recaída en el Informe N° 496-2026-UNSCH-UEI/RRHP-J, de fecha 08 de abril de 2026, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones solicita la aprobación de la Modificación N° 01 del Presupuesto Analítico N° 01-2026, presentada por el residente de obra con las conformidades del supervisor y el monitor de obra, tramitada a traces de la Carta N° 026-2026-UNSCH-UEI/WRPC-M.O IV, y el Informe N° 015-2026-UNSCH-UEI-(PROYEC-2644228)/EEFB-SO; en dicho requerimiento se establece que la principal causal es la redistribución interna del analítico, sin que ello demande incremento presupuestal manteniendo inalterable el monto del Presupuesto Analítico N° 01-2026 primigenio aprobado mediante R.D. N° 031-2026-UNSCH-DIGA, que a mayor abundamiento se desarrolla textualmente conclusivamente la Carta N° 026-2026-UNSCH-UEI/WRPC-M.O, emitida por el monitor de obra:

"(...) 4. CONCLUSIONES 4.1 De la revisión efectuada se concluye que el Presupuesto Modificado N° 01 del presupuesto Analítico de Obra N° 01-2026 no genera incremento presupuestal total manteniéndose los montos globales de S/1,500,000.00 en Recursos Ordinarios y S/ 27,594.00 en Recursos Determinados. 4.2 La modificación propuesta fortalece los componentes vinculados directamente al sistema de telecomunicaciones, video vigilancia, control de acceso y monitoreo, lo cual resulta técnicamente coherente con la naturaleza del proyecto. Asimismo, esta cuenta con opinión favorable de la supervisión constituyendo ello un respaldo técnico para la aprobación de la modificación planteada. 4.3 En consecuencia, como Monitor de Proyectos, corresponde emitir OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE respecto del Presupuesto Modificado N° 01 del Presupuesto Analítico de Obra N° 01-2026, al no advertirse incremento presupuestal y verificarse una reorientación interna técnicamente razonable y funcional para la continuidad de la obra. 5. RECOMENDACIONES 5.1 Se recomienda a la Unidad Ejecutora de Inversiones solicitar su aprobación vía acto resolutorio, a fin de continuar con el trámite correspondiente y formalizar su aplicación en el marco de la ejecución física de la inversión, debiendo precisarse en dicho acto resolutorio que la aprobación recae sobre una redistribución interna del presupuesto analítico, sin incremento presupuestal total. Manteniéndose inalterados los montos globales aprobados del proyecto tanto en Recursos Ordinarios como en Recursos Determinados. (...)"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 078-2026-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 09 de abril de 2026

CUADRO COMPARATIVO DEL ANALÍTICO APROBADO Y ANALÍTICO PROPUESTO RECURSOS ORDINARIOS				
CLASIFICADOR	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA N°01-2026 (APROBADO)	PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA N°01-2026 (MODIFICADO)	VARIACIÓN (\$/)
2.6.2.2.3	Costo por administración directa - Personal	305,046.00	287,077.35	-17,968.65
2.6.2.2.4	Costo por administración directa - Bienes	240,511.70	208,816.14	-31,695.56
2.6.2.2.5	Costo por administración directa - Servicios	117,163.31	131,697.61	14,534.30
2.6.32.33	Equipos de telecomunicaciones	676,567.70	759,609.90	83,042.20
2.6.32.94	Electricidad y electrónica	88,620.29	40,708.00	-47,912.29
2.6.32.12	Mobiliarios	11,160.00	11,160.00	0.00
2.6.32.99	Maquinarias, equipos y mobiliarios de otras instalaciones	60,931.00	60,931.00	0.00
Total IRO		1,500,000.00	1,500,000.00	0.00

Cuadro Resumen N° 01 - Recursos Ordinarios

CUADRO COMPARATIVO DEL ANALÍTICO APROBADO Y ANALÍTICO PROPUESTO RECURSOS ORDINARIOS				
CLASIFICADOR	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA N°01-2026 (APROBADO)	PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA N°01-2026 (MODIFICADO)	VARIACIÓN (\$/)
2.6.2.2.4	Costo por Administración Directa - Bienes	9,103.50	9,263.30	159.8
2.6.2.2.4	Costo por Administración Directa - Bienes	18,124.80	18,000.00	-124.8
2.6.2.2.4	Costo por Administración Directa - Bienes	157.5	177.5	20
2.6.2.2.4	Costo por Administración Directa - Bienes	208.2	153.2	-55
Total RD		27,594.00	27,594.00	

Cuadro Resumen N° 02 - Recursos Determinados



Que, el artículo IV del Título Preliminar, numeral 1.7, de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, modificada por el Decreto Legislativo N° 1272, prevé el **principio de presunción de veracidad**, el cual, en concordancia con el artículo 51 de la citada Ley, dispone que se presume que el contenido de los documentos que integran el expediente administrativo reflejan la veracidad de los hechos que consignan y que han sido debidamente verificados por sus emisores; asimismo, el artículo 6, numeral 6.2 del mismo cuerpo normativo, establece que los fundamentos, decisiones o informes contenidos en el expediente constituyen la motivación de la declaración de conformidad;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 32069 – Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento; Directiva N° 017-2023-CG/GMPL, "Ejecución de Obras por Administración Directa"; Ley 27444, Ley de Procedimiento de Administración General; en uso de las facultades concedidos mediante Resolución Rectoral N° 027-2025-UNSCH-R, y la Resolución de Consejo Universitario N° 1848-2025-UNSCH-CU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. — **APROBAR**, la modificación N° 01 del Cuadro de Presupuesto Analítico N° 01-2026 saldo de obra del proyecto CUI 2534035 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Institucional en el Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso de Personas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, distrito de Ayacucho - provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho"; por el mismo importe de S/ 1,527,594.00 (un millón quinientos veintisiete mil quinientos noventa y cuatro con 00/100 soles), cuyo anexo desagregado forma parte integrante de la presente resolución, manteniendo incólume los plazos establecidos en la R.D. N° 031-2026-UNSCH-DIGA:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 078-2026-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 09 de abril de 2026

Modificación N° 01 del Cuadro de Presupuesto Analítico N° 01-2026

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
Fuente de financiamiento	Rubro	Importe S/
1. Recursos Ordinarios	00 recursos ordinarios	1,500,000.00
5. Recursos Determinados	18 canon sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	27,594.00
TOTAL S/		1,527,594.00

CUADRO COMPARATIVO DEL ANALÍTICO APROBADO Y ANALÍTICO PROPUESTO RECURSOS ORDINARIOS				
CLASIFICADOR	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA N°01-2026 (APROBADO)	PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA N°01-2026 (MODIFICADO)	VARIACIÓN (S/)
2.6.2.2.2.3	Costo por administración directa - Personal	305,046.00	287,077.35	-17,968.65
2.6.2.2.2.4	Costo por administración directa - Bienes	240,511.70	208,816.14	-31,695.56
2.6.2.2.2.5	Costo por administración directa - Servicios	117,163.31	131,697.61	14,534.30
2.6.32.33	Equipos de telecomunicaciones	676,567.70	759,609.90	83,042.20
2.6.32.94	Electricidad y electrónica	88,620.29	40,708.00	-47,912.29
2.6.32.12	Mobiliarios	11,160.00	11,160.00	0.00
2.6.32.99	Maquinarias, equipos y mobiliarios de otras instalaciones	60,931.00	60,931.00	0.00
Total RO		1,500,000.00	1,500,000.00	0.00

Cuadro Resumen N° 01 - Recursos Ordinarios

CUADRO COMPARATIVO DEL ANALÍTICO APROBADO Y ANALÍTICO PROPUESTO RECURSOS DETERMINADOS				
CLASIFICADOR	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA N°01-2026 (APROBADO)	PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA N°01-2026 (MODIFICADO)	VARIACIÓN (S/)
2.6.2.2.2.4	Costo por Administración Directa - Bienes	9,103.50	9,263.30	159.8
2.6.2.2.2.4	Costo por Administración Directa - Bienes	18,124.80	18,000.00	-124.8
2.6.2.2.2.4	Costo por Administración Directa - Bienes	157.5	177.5	20
2.6.2.2.2.4	Costo por Administración Directa - Bienes	208.2	153.2	-55
Total RD		27,594.00	27,594.00	

Cuadro Resumen N° 02 - Recursos Determinados



ARTÍCULO 2°. — ENCARGAR, a la Unidad de Abastecimiento y Unidad Ejecutora de Inversiones, que adopten las acciones pertinentes en el marco de sus competencias a consecuencia del presente acto resolutivo, conforme a las disposiciones legales vigentes y la competencia funcional y administrativa que les asiste.

ARTÍCULO 3°. — DISPONER, que la Oficina de Tecnologías de la Información efectúe la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCIÓN

Rectorado
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 Unidad de Presupuesto
Unidad Ejecutora de Inversiones
 Oficina de las Tecnologías de la Información (OTI)
 Unidad de Abastecimiento
 Unidad de Contabilidad
 Unidad de Tesorería

Archivo
 EEV/rmm
 REG: 2643270

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

 Edmundo Esquivel Vila
 ADMINISTRADOR



2. RESUMEN GENERAL (RO)

RESUMEN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO N°01 DEL PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA N°01 - 2026 (RECURSO ORDINARIOS) : "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO DE PERSONAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"						
ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCION DE ESPECIFICA DE GASTOS	RESUMEN				
		COSTO DIRECTO S/.	GASTOS GENERALES S/.	GASTOS DE SUPERVISION S/.	PIM 2026 S/.	
2.6.2.2.2.3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	152,337.00	104,656.35	30,084.00	287,077.35	
2.6.2.2.2.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	193,233.64	14,181.50	1,401.00	208,816.14	
2.6.2.2.2.5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIO	110,731.57	15,738.23	5,227.80	131,697.61	
2.6.32.33	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	759,609.90	0.00	0.00	759,609.90	
2.6.32.94	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	40,708.00	0.00	0.00	40,708.00	
2.6.32.12	MOBILIARIOS	11,160.00	0.00	0.00	11,160.00	
2.6.3.2.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	60,931.00	0.00	0.00	60,931.00	
PRESUPUESTO TOTAL S/.		1,328,711.11	134,576.08	36,712.80	1,500,000.00	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
Ing. Rafael Rudy Baranca Palomino
C.P. N° 150177
Jefe

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
OLANDA HVARIPOMA PATRIENTOS
Supervisora de Obra
META N° 02

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ING ANDREE M. WACHAHUAY USAITZ
Residente de Obra
META N° 03



**5. PRESUPUESTO ANALITICO N°
02-2026 TOTAL (RO)**

ANEXO Nº01

PRESUPUESTO MODIFICADO Nº01 DEL PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA Nº 01-2026 -SALDO DE OBRA Y ADICIONAL DE OBRA Nº01 (RECURSO ORDINARIOS)

PROYECTO : ADICIONAL Nº01 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO DE PERSONAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

DEPARTAMENTO : AYACUCHO

PROVINCIA : HUAMANGA

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	UNID. DE MEDIDA	PRESUPUESTO ANALITICO							
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISION	SUB TOTAL		
2.6.2.2.4		TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO GRANDE COLOR AZUL	Und.	2.00	5.00		10.00				
		NOTA AUTOADHESIVA 2 in X 2 in (5 cm X 5 cm) APROX. X 250 HOJAS COLORES VARIOS NEON	Und.	5.00	12.00		60.00				
		CD GRABABLE DE 700 MB	Und.	30.00	1.50		45.00				
		SELLO AUTOIDENTIFICABLE DE 47 mm X 18 mm APROX.	Und.	9.00	40.00		360.00				
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES											
2.6.2.2.4		DIESEL B5	Gln	70.00	23.50		1,645.00		1,645.00		
VESTUARIO PERSONAL, TECNICO - RESIDENCIA											
2.6.2.2.4		CHALECO DE DRIL PARA CABALLERO COLOR PLOMO	Und.	9.00	130.00		1,170.00				
		CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES UNISEX	Und.	9.00	180.00		1,620.00				
		CAMISAS MANGA LARGA UNISEX	Und.	9.00	88.00		812.00				
		CORTAVIENTO PROTECTOR DE DRIL PARA USO SOBRE CASCO	Und.	9.00	7.00		63.00				
		LENTE DE PROTECCION DE POLICARBONATO LUNAS OSCURAS	Und.	9.00	13.00		117.00		9,664.00		
		CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UTT) DE PLÁSTICO COLOR BLANCO	Und.	9.00	58.00		522.00				
		ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO TALLA 40	Par	9.00	620.00		5,580.00				
		MATERIALES DE ESCRITORIO - SUPERVISION									
2.6.2.2.4		PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	MLL	10.00	15.00			150.00			
		FOLDER MANILA TAMAÑO A4	EMP X 25	1.00	10.00			10.00			
		SUETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL X 50	EMP X 50	1.00	6.00			6.00			
		ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Und.	6.00	7.00			42.00			
		PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO	Und.	1.00	4.00			4.00			
		CINTA CORRECTORA 5 mm X 10 m	Und.	4.00	6.00			24.00			
		BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Und.	3.00	5.00			15.00			
		LAPIZ NEGRO Nº 2 CON BORRADOR	Und.	3.00	1.00			3.00			
		ENGRAPADOR DE METAL MEDIANO 2x6	Und.	1.00	29.00			29.00			
		TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO GRANDE COLOR AZUL	Und.	1.00	5.00			5.00			
		NOTA AUTOADHESIVA 2 in X 2 in (5 cm X 5 cm) APROX. X 250 HOJAS COLORES VARIOS NEON	Und.	3.00	9.00			27.00			
		CD GRABABLE DE 700 MB	Und.	5.00	2.00			10.00			
		VESTUARIO PERSONAL, TECNICO - SUPERVISION									
		2.6.2.2.4		CHALECO DE DRIL PARA CABALLERO COLOR BEIGE	Und.	1.00	130.00			130.00	
CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES UNISEX	Und.			1.00	180.00			180.00			
CAMISAS MANGA LARGA UNISEX	Und.			1.00	68.00			68.00			
CORTAVIENTO PROTECTOR DE DRIL PARA USO SOBRE CASCO	Und.			1.00	7.00			7.00			
LENTE DE PROTECCION DE POLICARBONATO LUNAS OSCURAS	Und.			1.00	13.00			13.00			
CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UTT) DE PLÁSTICO COLOR BLANCO	Und.			1.00	58.00			58.00			
ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO TALLA 40	Par	1.00	620.00			620.00					
MATERIALES DE SEGURIDAD COLECTIVA											
2.6.2.2.4		AGUA PURIFICADA 20 L PRESENTACION EN CAJA	und	7.00	25.00		175.00				
		BIDONES DE AGUA 20 L INCLUYE BIDON	und	30.00	30.00		900.00				
		BLOQUEADOR -110 ml	und	4.00	28.00		112.00				
		BOTOLIN 30X40 cm INCLUYE INSUMOS	und	1.00	360.00		360.00				
		BOLSA PARA BASURA NEGRA BIODEGRADABLE 75L 73.3 X 91.4 X 100 und	und	3.00	35.00		105.00				
		UN LUBRICANTE ANTIBACTERIAL 3 L	und	3.00	30.00		90.00				
		SAN QUERIFOLIO FUNCIONAL DE HUAMANGA	und	3.00	30.00		90.00				
		UNIDAD PRODUCTORA DE INVERSIONES	und	3.00	40.00		120.00				



Ing. Rafael Ruy Barrabecca Palomino
 31/03/2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 DEPARTAMENTO DE INVERSIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 ING. ANDRÉE A. BACHAHUAY USAITA
 Residente de Obra
 CHETA-2017

ANEXO Nº01

PRESUPUESTO MODIFICADO Nº01 DEL PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA Nº 01-2026 -SALDO DE OBRA Y ADICIONAL DE OBRA Nº01 (RECURSO ORDINARIOS)

PROYECTO : ADICIONAL Nº01 * MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO DE PERSONAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 DEPARTAMENTO : AYACUCHO
 PROVINCIA : HUAMANGA

ÍTEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	PRESUPUESTO ANALITICO				SUB TOTAL			
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES		GASTOS SUPERVISION		
2.6.2.2.4		LEJÍA GALÓN DE 5KG	und	3.00	16.00	48.00		2,629.50			
		CAMILLA DE EMERGENCIA CON MANIJAS Y CORREAS (HDPE)	und	1.00	350.00	350.00					
		EXTINTOR PQS DE 06 KG CON COLGADOR DE PARED	und	1.00	100.00	100.00					
		MOCHILA DE EMERGENCIA (COLOR ROJO)	und	1.00	65.00	65.00					
		TRAPOS INDUSTRIALES	und	1.00	5.00	5.00					
		BARBIQUEJO	und	20.00	4.50	90.00					
		CINTAS DE SEGURIDAD DE PELIGRO COLOR ROJO	roll	1.00	60.00	60.00					
		TRAPEADOR	und	3.00	16.50	49.50					
		MATERIALES DE ESCRITORIO - (GOMA)									
		2.6.2.2.4		PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	EMP X 500	10.00	16.00		160.00		810.50
PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A3	EMP X 500			10.00	35.00	350.00					
ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Und.			10.00	7.00	70.00					
SIJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL X 50	EMP X 50			1.00	6.00	6.00					
PLUMONES GROSOS PARA PAPELOTE (ROJO, AZUL, NEGRO Y VERDE)	Und.			4.00	7.00	28.00					
MICAS TAMAÑO OFICIO	Und.			48.00	1.50	72.00					
TABLERO ACRILICO TAMAÑO OFICIO	Und.			3.00	10.00	30.00					
CINTA AISLANTE DE COLORES (AZUL, NEGRO, BLANCO) UNO DE CADA COLOR	Und.			3.00	5.00	15.00					
CINTA EMBALAJE (2" x 200)	Und			3.00	8.00	24.00					
ENGRAPADORA TIPO PISTOLA	Und.			1.00	29.00	29.00					
MATERIALES PARA SEGURIDAD PROTECCIÓN PERSONAL											
2.6.2.2.4		GRAPA 286 X 5000	Und.	3.00	5.50	16.50		4,000.00			
		PEGAMENTO DE 1/2 GALON (AFRICANO)	Und.	1.00	10.00	10.00					
		CASCO DE PROTECCION AMARILLO	und	3.00	25.00	75.00					
		CASCO DE PROTECCION AZUL	und	4.00	25.00	100.00					
		CASCO DE PROTECCION MARRONA	und	8.00	25.00	200.00					
		PANTALON DE DRIL CON CINTA REFLECTIVA UNISEX	und	11.00	27.00	297.00					
		PANTALON JEAN AZUL PARA TÉCNICO CON CINTA REFLECTIVA	und	4.00	60.00	240.00					
		POLO MANGA LARGA PARA OBRA ESTAMPADO	und	30.00	25.00	750.00					
		BOTA DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX	par	11.00	70.00	770.00					
		BOTA DE CUERO CON PUNTA DIELECTRICA PARA OBRA UNISEX	par	4.00	92.00	368.00					
INSTALACIONES DE COMUNICACIONES											
2.6.2.2.4		CORTAVIENTO PARA OBRA	und	15.00	11.00	165.00		5,974.00			
		LENTES DE PROTECCIÓN DE POLICARBONATO LUNAS CLARAS	und	15.00	9.00	135.00					
		LENTES DE PROTECCIÓN DE POLICARBONATO LUNAS OSCURAS	und	30.00	9.00	270.00					
		GUANTES DE JEBE DE USO INDUSTRIAL PARA OBRA	par	20.00	12.00	240.00					
		GUANTES DE POLIETILENO CON PALMA DE NITRILLO	par	20.00	8.00	160.00					
		GUANTES DE CUERO PARA SEGURIDAD EN OBRA	par	20.00	11.50	230.00					
		COMPONENTES VARIOS RED DE VIDEO COMUNICACIONES AEREAS									
		2.6.2.2.4		CABLE F-UTTA CAT 6A PARA PTZ	m	300.00	4.50		1,350.00		5,974.00
				CONECTOR RJ45 PARA TERMINACION EN CAMPO BLINDADO PARA CAMARA PTZ	und	68.00	68.00		4,624.00		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

Ing. Rafael Rudy Huayanca Palomino
 CIP No 310177
 jefe

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 OLAND W HUARIPOMA BARRIENTOS
 Supervisor de Obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 ING ANDREA LEON MACANHUAY USAITZ
 Residente de Obra
 -META Nº03-

ANEXO N°01

PRESUPUESTO MODIFICADO N°01 DEL PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA N° 01-2026 -SALDO DE OBRA Y ADICIONAL DE OBRA N°01 (RECURSO ORDINARIOS)

ADICIONAL N°01 *MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO DE PERSONAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 AYACUCHO
 HUAMANGA

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	UND. DE MEDIDA	PRESUPUESTO ANALITICO				SUB TOTAL
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	
CABLEADO ESTRUCTURADO PARA CENTRO DE MONITOREO								
2.6.2.2.4		TUBO CONDUIT METALICO RIGIDO IMC 1" DE 3.001 METROS	und	200.00	30.80	6,160.00		
		UNION RIGIDA IMC 1"	und	228.00	3.20	729.60		
		CONECTOR RIGIDO IMC 1"	und	143.00	8.40	1,201.20		
		TUBO CONDUIT FLEXIBLE 1"	m	114.00	9.10	1,037.40		
		CONECTOR FLEXIBLE CONDUIT 1"	und	84.00	4.90	411.60		11,653.30
		CINTA BANDIT 1/2" x 30m	und	5.00	230.70	1,153.50		
		HEBILLA PARA CINTA BANDIT 1/2"	Caja	3.00	320.00	960.00		
SALA DE TELECOMUNICACIONES								
		JACK CAT6A BLINDADO	und	57.00	53.00	3,021.00		
		CONECTOR RJ45 PARA TERMINACION EN CAMPO BLINDADO	und	16.00	63.00	1,008.00		
		PATCH CORD CAT. 6A 1M	und	91.00	85.00	7,735.00		
		PATCH CORD CAT. 6A 3M	und	63.00	68.00	4,284.00		
		FACE PLATE DE 2 ENTRADAS INCLUIDO 1 TAPA CIEGA ICONNEABLE	und	22.00	8.50	187.00		
		BANDEJA PORTACABLE RANURADA 100X100X3.3m	und	3.00	360.00	1,080.00		
		RIEL UNISTRUT BAJA	und	3.00	60.00	180.00		
		ESPARRAGO DE 3/8"	und	8.00	25.00	200.00		
		TACO DE EXPANSION DE 3/8"	und	31.00	3.00	93.00		
		ARANDELA DE 3/8"	und	109.00	2.00	218.00		
		TUERCA 3/8"	und	31.00	2.00	62.00		
		CABLE F-UTP CAT6A 23AWG	m	280.00	8.80	2,464.00		
		CAJA DE PASE DE 100X100X50 mm	und	10.00	8.50	85.00		20,441.00
SISTEMA DE VIDEO WALL								
		ORDENADOR DE CABLE DE 1RU	und	6.00	333.00	1,998.00		
		ORDENADOR DE CABLE DE 2RU	und	2.00	406.00	812.00		
		BARRA A TIERRA DE 1RU PARA GABINETE AUTOSOPORTADO	und	2.00	120.00	240.00		
		PASACABLE CON CEPILLO PARA CABLES DE DATOS Y ELÉCTRICO	und	4.00	450.00	1,800.00		
		CINTA CON VELCRO PARA AMARRE DE CABLES DE DATOS	und	4.00	220.00	880.00		5,730.00
SISTEMA DE VIDEO WALL								
		PATCH CORD 3M CAT 6A PARA JOYSTICK	und	6.00	75.00	450.00		
		PANTALLA PARA WALL DE 50" LED 4K	und	12.00	6,770.00	81,240.00		81,690.00
EQUIPOS ACTIVOS RED XPON								
		ATENUADORES DE FO 10 DB	und	7.00	150.00	1,050.00		1,050.00
GABINETES PARA CONEXIONES AERIAS								
		BRAZO METALICO DE 2" PARA SOPORTE DE CÁMARA PTZ INCLUYE SOPORTES	und	34.00	515.70	17,533.80		
		ABRAZADERA TIPO PASTORAL	und	68.00	90.24	6,136.32		
		BRAZO METALICO PARA CAMARA TIPO BALA	und	4.00	135.88	543.52		
		ESTRUCTURA DE METAL PARA SOPORTE DE PANTALLAS DE VIDEO VIGILANCIA	und	1.00	8,000.00	8,000.00		
		ARANDELA PLANA	und	96.00	1.20	115.20		
		ABRAZADERA UNISTRUT DE 1"	und	8.00	6.50	52.00		
SISTEMA DE COMUNICACIONES INALAMBRICAS								
		ACCESS POINT ANTIDOR WIFI 6	und	4.00	1,200.00	4,800.00		
		UNIDAD DE ACCESO PARA ACCESS POINT	und	1.00	900.00	900.00		5,700.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 ING. RAFAEL RUDY HUANCANCA ALMINTO
 CIP: 154177
 JEFE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 ING. ANDRÉS M. MACHAHUAY USATE

ANEXO Nº01

PRESUPUESTO MODIFICADO Nº01 DEL PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA Nº 01-2026 -SALDO DE OBRA Y ADICIONAL DE OBRA Nº01 (RECURSO ORDINARIOS)

PROYECTO : ADICIONAL Nº01 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO DE PERSONAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
 ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 DEPARTAMENTO : AYACUCHO
 PROVINCIA : HUAMANGA

ÍTEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	PRESUPUESTO ANALITICO			SUB TOTAL
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	
GABINETES DE METAL							
2.6.32.9.99		GABINETE METÁLICO AEREO DE BRU CON TECHO INCLINADO Y SOPORTE POSTERIOR PARA POSTE	urtd	34.00	1,421.50	48,331.00	60,831.00
		GABINETE AUTOSOPORTADO DE 42 RU 0.80x2.0x1.20(AVRP)	urtd	3.00	4,200.00	12,600.00	60,831.00
PRESUPUESTO TOTAL							1,500,000.00

RESUMEN ADICIONAL Nº01		COSTO TOTAL
CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	
2.6.2.2.2.3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	287,077.35
2.6.2.2.2.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	208,816.14
2.6.2.2.2.5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIO	131,687.61
2.6.32.33	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	759,609.90
2.6.32.34	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	40,708.00
2.6.32.12	MOBILIARIOS	11,160.00
2.6.3.2.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	60,831.00
TOTAL PRESUPUESTO SI.		1,500,000.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
 Ing. Rafael Roldán Huarcaya
 C.I. 1015017
 Jefe

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 Ing. W. Huaripoma Barrientos
 Supervisor de Obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 Ing. Andy C. Machahuay
 Presidente de Obra



6. RESUMEN GENERAL (RD)

RESUMEN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO N°01 DEL PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA N°01 - 2026 (RECURSOS DETERMINADOS)					
: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO DE PERSONAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"					
ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCION DE ESPECIFICA DE GASTOS	RESUMEN			
		COSTO DIRECTO S/.	GASTOS GENERALES S/.	GASTOS DE SUPERVISION S/.	PIM 2026 S/.
2.6.2.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	27,594.00	0.00	0.00	27,594.00
	PRESUPUESTO TOTAL S/.	27,594.00	0.00	0.00	27,594.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
 Ing. Rafael R. Rudy Huaripoma Barrientos
 CIP N° 150177

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 ÓLANDY HUARIPOMA BARRIENTOS
 Supervisor de Obra
 CIP N° 150177

ING. ANDRÉS M. MACHAHUAY US
 Supervisor de Obra
 CIP N° 150177



**7. PRESUPUESTO ANALITICO N° 02
ADICIONAL DE OBRA N°01 (RD)**

ANEXO Nº01

PRESUPUESTO MODIFICADO Nº01 DEL PRESUPUESTO ANALITICO Nº 01-2026 ADICIONAL DE OBRA Nº01 (RECURSOS DETERMINADOS)

PROYECTO : ADICIONAL Nº01 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CONTROL DE PERSONAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 DEPARTAMENTO : AYACUCHO
 PROVINCIA : HUAMANGA

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	UND. DE MEDIDA	PRESUPUESTO ANALITICO					SUB TOTAL	
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISION		
2.6.2.2.4 COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES										
INSTALACIONES DE COMUNICACIONES										
COMPONENTES ELECTRICOS PARA CONEXIONES AEREAS										
2.6.2.2.4		CABLE VULCANIZADO DE 3x2.5mm ²	m	581.00	13.70	7,685.70			27,594.00	
		ENCHUFE INDUSTRIAL HEMBRA	und	34.00	46.40	1,577.60				
POSTES DE FIBRA DE VIDRIO 12 M										
2.6.2.2.4		POSTES DE FIBRA DE VIDRIO 12 M	und	8.00	2,250.00	18,000.00			18,000.00	
		HERRAMIENTAS MANUALES								
2.6.2.2.4										
		SOGA PARA HIZADO DE POSTE	m	60.00	2.50	150.00			177.50	
		HOJA DE SIERRA 300mm	und	5.00	5.50	27.50				
OTROS MATERIALES										
2.6.2.2.4		PUNTA CINCEL	und	1.00	36.00	36.00			153.20	
		GRASA GRUESA	und	1.00	47.20	47.20				
		DISCO DE CONCRETO DE 4"	und	4.00	17.50	70.00				
				PRESUPUESTO TOTAL						27,594.00

RESUMEN ADICIONAL Nº01	
CLASIFICADOR	COSTO TOTAL
2.6.2.2.4	27,594.00
TOTAL PRESUPUESTO SI:	
	27,594.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
 Ing. Rafael Rudy Huamancá Palomino
 CIP Nº 118177
 JEFE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 ING ANDRES MACHAHUAY USAY
 Presidente de Obra
 M.E. Nº 53

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 ING ANDRES MACHAHUAY USAY
 Presidente de Obra
 M.E. Nº 53